

Expediente: 1771/24
Carátula: MEDINA ERNESTO ARIEL C/ CORBALAN ROCIO DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222638586 - MEDINA, ERNESTO ARIEL-ACTOR

90000000000 - CORBALAN, ROCIO DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1771/24



H106018335921

JUICIO: MEDINA ERNESTO ARIEL c/ CORBALAN ROCIO DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO. 1771/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 20/02/2025 presentado por ANDUEZA,HECTOR FACUNDO:

1) Líbrese **oficio** al Banco Macro S.A. a fin de que **TRANSFIERA** de la cuenta judicial n° 562209565282362, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$144.000** a cuenta de planilla de capital a practicarse, a otra cuenta del Banco GALICIA, de titularidad del letrado **ANDUEZA,HECTOR FACUNDO - M.P. N°5542 (apoderado con facultades para percibir)**, CUIT: 20-22263858-6, Cta n° 401204213748, CBU: 0070374930004012042185, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley n° 5480.-AG - 1771/24

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.